

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

Nº EXPEDIENTE 1ª PRORROGA P.N.S.P. 55/2024

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Mediante resolución de fecha 03 de febrero de 2025, del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, se acordó la adjudicación del procedimiento P.N.S.P. 55/2024, cuyo objeto es el servicio para el mantenimiento, soporte y actualización de las aplicaciones QUENDA MEDIC y control de accesos implantadas en el Hospital Universitario La Paz, a la empresa TECNOLOGIAS PLEXUS, S.L., por importe total de 790.506,36 € para un periodo de 12 meses.

Dicho contrato entró en vigor el 01 de marzo de 2025, hasta el 28 de febrero de 2026.

SEGUNDO. - El 25 de febrero de 2026, se firmó la resolución de ampliación del plazo de ejecución del contrato P.N.S.P. 55/2024, por un plazo adicional de 6 meses, finalizando el 31 de agosto de 2026.

TERCERO. - Con fecha 10 de junio de 2026, se aprobó la modificación del expediente P.N.S.P. 55/2024, por un importe de 158.101,27 euros y un plazo de ejecución hasta fin de la ampliación del contrato el 31 de agosto de 2026.

CUARTO. - Dado que continúan vigentes las necesidades cubiertas por dicho contrato, para la normal actividad del Hospital, se hace preciso seguir disponiendo del servicio objeto del contrato.

QUINTO. - El artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 17 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del procedimiento prevén la posibilidad de prorrogar el contrato

A la vista de lo anterior, esta Dirección Gerencia, en función de las atribuciones conferidas por Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre),

RESUELVE:

APROBAR la 1ª prórroga P.N.S.P. 55/2024 del contrato derivado del Expte. P.N.S.P. 55/2024, que tiene por objeto el servicio para el mantenimiento, soporte y actualización de las aplicaciones QUENDA MEDIC y control de accesos implantadas en el Hospital Universitario La Paz, por un periodo de 12 meses, según se detalla a continuación:

NIF contratista	Nombre o razón social contratista	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (con 21 % IVA)	Plazo ejecución
B15726177	TECNOLOGIAS PLEXUS, S.L.	193.302,10 €	233.895,54 €	Desde el 01-09-2026 hasta el 31-08-2027

ORDENAR la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid y comunicarla formalmente al contratista.

EL DIRECTOR GERENTE

**P.A. El Director Médico
R.S. 9 de agosto de 2024**

Fdo.: Francisco GARCÍA RÍO

Firmado digitalmente por: GARCIA RIO FRANCISCO J
Fecha: 2026.08.20 12:37